



TRAS FIRMAR ACUERDOS DE TRABAJO

LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ FONDOS DE LA PROVINCIA

La ministra de Desarrollo Social, Mónica Bifarello, firmó el jueves en el Centro Cívico de Venado Tuerto, 19 convenios con municipios y comunas de la Región 5, para el abordaje de la problemática de la niñez y género.

25 AÑOS DE HISTORIA

ACTO 25º ANIVERSARIO DE LA EEMPA

DIPUTADO MAXI PULLARO

“DE VIDO DISCRIMINA AL 60% DE LOS SANTAFESINOS”

NUEVO ACERCAMIENTO DEL SENADOR ENRICO A INSTITUCIONES

TODOS CONTRA EL DENGUE



Eliminemos los criaderos

Ante el inicio de la estación primaveral desde el Ministerio de Salud, reiteraron a la población que "sin agua no hay criaderos, sin criaderos no hay mosquitos, y sin mosquitos no hay dengue", invitando a la comunidad a "comenzar a descacharrar para prevenir la enfermedad, eliminando los reservorios".

SANTA FE PUSO EN MARCHA

NUEVA POLÍTICA HABITACIONAL

Cada familia puede elegir la vivienda que mejor se adapte a sus necesidades. El gobierno apunta a un esquema de "esfuerzo compartido" donde cada uno haga su aporte.

Tostadas Ceral



\$6.99
x 210 g



Paleta
\$35.99
x kilo

Reggianitto La Paulina



\$6.59
x 100 g



\$4.99
x 100 g



Banana
Ecuador
\$6.99
x kilo



Vino
Santa
Isabel

\$11.39
x 750cc



Vino
Toro Viejo
Bonarda
Syrah

\$13.95
x 1125cc



Patitas
Granja Iris
\$19.49
x 400 + 50 g
gratis



Salchichas
Vienissima
\$7.85
x 6



Galletitas
Serranas
\$5.89
x 3



Arvejas
Inalpa
\$1.99
x 360g



Coca Cola
\$11.75
x 2 litros



Yerba
Playadito
\$11.49
x 500g



Leche
Milkaut
\$5.79
1 litro



Arróz
Gallo Oro
\$10.45
1 Kg

Acceptamos todas las tarjetas

Los miércoles con tarjetas Cabal de débito y crédito 10% de descuento.

Envíos a domicilio al 15-535033

Granja Juliana

Calidad y precio en un solo lugar.
Calle 53 y 56 - Villa Cañás - Santa Fe

recorriendo
leguas
semanario

www.leguas.com.ar

Director Propietario: Rogelio A. González
CUIT: 20-21788493-5 / Ing. Brutos: 031-023645-8
Redacción, Publicidad y Suscripción:
Av. 59 N° 157 (2607) Villa Cañas, Santa Fe.
Tel. 03462 - 452034 / 15534357
Email: recorriendo@leguas.com.ar

NACIÓN REUNIÓ A DIRIGENTES PARA DISCUTIR PLAN DE OBRAS PÚBLICAS

En el marco del programa "Más municipio, más provincias, más modelo", los ministros de Planificación Federal, Julio De Vido, de Economía, Hernán Lorenzino, y de Salud, Juan Manzur, junto al secretario de Transporte, Alejandro Ramos, recibieron a más de 20 intendentes de la provincia de Santa Fe y diputados provinciales y nacionales, con el objetivo de desarrollar un ambicioso plan de obras públicas. Participó el intendente de Venado Tuerto y presidente del PJ provincial; José Luis Freyre. Cabe destacar que el encuentro ocurrió en el medio del debate por la reforma tributaria en Santa Fe, que volvió a desnudar la feroz interna que tiene el peronismo en el territorio. Interna que de cara al próximo año electoral preocupa de manera considerable a la Nación y por ende este tipo de reuniones tienen como trasfondo la necesidad de alinear a los dirigentes.

Los encuentros continuarán y se sumará la participación de las comunas.

De Vido explicó que el próximo encuentro será en 15 días, donde cada intendente deberá exponer: "Nos juntaremos para escuchar las necesidades de cada localidad y luego tendrán una devolución priorizando las obras que generen un alto nivel de ocupación de mano de obra. Será vital la capacidad de ejecución de cada uno de los distritos porque nosotros no pensamos parar".

"Como punto de partida todos tenemos que ser conscientes del momento que vive el país, hoy estamos reunidos en el Ministerio de Economía, lugar donde hace pocos años vendían al país y nos entregaban; pero nosotros nos juntamos para pensar un desarrollo planificado", manifestó el secretario de Transporte. "Este modelo de país que encabeza la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, del cual somos partícipes, tiene a

las personas como punto de partida de todas las políticas; y es por eso que tenemos la oportunidad histórica de profundizar este modelo nacional y popular que mejora día a día la calidad de vida de todos los argentinos", amplió el funcionario nacional.

Mientras el debate de la reforma impositiva desnudo las internas del PJ en Santa Fe. Nación reunió a dirigentes para discutir plan de obras públicas.

Por su parte, el secretario de Obras Públicas, José López, manifestó que cada intendente debe pensar en pequeñas obras teniendo en cuenta la generación de mano de obra, el trabajo local, y una gran cantidad de beneficiarios. Asimismo, destacó que las obras de infraestructuras contribuyen también a una mejor salud y educación.

En consonancia, los diputados nacionales presentes destacaron la oportunidad de reunirse con los intendentes, que son quienes conocen los territorios. Además, señalaron que es el camino a seguir para consolidar un desarrollo organizado en la provincia. En el encuentro, además del presidente del PJ santafesino, José Luis Freyre, estuvieron los diputados nacionales Agustín Rossi, Omar Perotti, Oscar Martínez, Silvia Simoncini y Marcos Cleri.

Los principales temas desarrollados fueron la implementación de un plan de obras de infraestructura, un análisis de la actualidad económica provincial, y acciones de la cartera de salud que tienen como objetivo mejorar la atención de las personas con mayor vulnerabilidad social. Todos los presentes coincidieron en destacar la unidad y la organización con la que se desarrolló la jornada. Además, los intendentes se mostraron agradecidos y expectantes al plan que mejorará la infraestructura de Santa Fe.

Fuente: La Capital / Venado24

PRESENCIA MUNICIPAL EN EL LANZAMIENTO DE LA DEFENSORÍA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Personal de la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Villa Cañas estuvo presente en Rosario en el lanzamiento de la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes de Santa Fe. El acto, encabezado por el gobernador de la provincia Antonio Bonfatti, se desarrolló ayer en la Isla de los Inventos y participaron los ministros de Salud, Miguel Ángel Cappiello, y de Educación, Letizia Mengarelli; el ex gobernador Hermes Binner, el Defensor del Pueblo provincial, Edgardo Bistoletti; la flamante directora de la Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes, Analía Colombo; y el representante adjunto del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) de Argentina, Ennio Cufino, entre otras autoridades.

El lanzamiento, al que concurrieron niñas, niños y adolescentes, contó con un espectáculo musical, videos y acrobacias para grandes y chicos. Bonfatti expresó que "hay que estar presentes donde los derechos son vulnerados, dar respuestas desde el Estado y brindarles a los niños respeto, amor y consideración".



Por su parte, Colombo agradeció el compromiso del gobernador con los niños y los adolescentes, que representan el 30 por ciento de la población santafesina. "Este nuevo espacio está comprometido con la promoción y protección de las niñas, niños y adolescentes de Santa Fe, para que vivamos en una sociedad más justa y solidaria", dijo la flamante responsable del área. A su vez, mencionó que la provincia de Santa Fe es vanguardista "por ser una de las primeras en adherir al Sistema Integral de Promo-

ción y Protección de Derechos de los Niños".

Luego de sus palabras, Colombo navegó el nuevo sitio web de la institución (www.defensorianna.gov.ar), una página interactiva y dinámica acorde a los objetivos y principios del nuevo espacio creado.

La Defensoría de Niñas, Niños y Adolescentes fue creada por la ley 12.967 y su sanción significó un cambio de paradigma por el que los chicos dejaron de ser objeto de tutela del Estado para pasar a ser sujetos de derechos. ■

JORNADA DE CAPACITACIÓN DE JUNTAS MUNICIPALES Y COMUNALES DE PROTECCIÓN CIVIL

El viernes 31 de agosto en el Centro Cívico del Nodo Venado Tuerto se llevó a cabo la "Jornada de Capacitación en la Formación y Fortalecimiento de las Juntas Municipales o Comunales de Protección Civil", prevista en la Ley Provincial N° 8094 de Defensa Civil, que establece la organización, promoción, control y dirección de la Defensa Civil de las localidades. A la misma asistió el director de Seguridad e Inspección General, Pedro Obuljen, quien destacó la importancia del encuentro "para poder conformar eficientemente una Junta que establezca su propio plan y tenga en cuenta las distintas hipótesis de riesgo". La jornada fue encabezada por el director provincial de Protección Civil zona sur, perteneciente a la Subsecretaría de Protección Civil

del Ministerio de Seguridad, Aldo Fabucci, y asistieron presidentes comunales y representantes de comunas y municipios de la región. Durante la reunión se abordaron diversos temas como la "gestión del riesgo", de la que deben participar todos los actores de la comunidad, incluidas las instituciones. Entre las funciones que debe desempeñar, la Junta tiene que controlar, organizar, coordinar la Protección Civil, evaluar la disponibilidad de recursos (humanos y materiales), para luego efectuar las acciones, y deberá estar integrada por las autoridades, la Policía, los Bomberos Voluntarios, empresas prestatarias de Servicios Públicos e instituciones en general.

En Santa Fe existe la Ley Provincial N° 8094 que constituye

un importante instrumento de acción, y establece, entre otras consideraciones, que "durante la normalidad, la defensa civil cumple la noble misión de crear la aptitud en la población para afrontar todo tipo de siniestros". Teniendo en cuenta todos estos aspectos, los pasos a seguir son crear una Junta Municipal de Protección Civil mediante una ordenanza e informar al organismo provincial competente. Para avanzar en el tema, ya se estableció a través de un decreto, que Pedro Obuljen sea el coordinador del área. Es una primera aproximación ante una responsabilidad del municipio, que como por ejemplo, mediante la poda en altura, se pretende disminuir el riesgo de siniestros ocasionados por tormentas. ■

Estudio Jurídico Contable

Dra. Noemi Lavelli
C.P. Victoria Costansi

Calle 53 N° 420 - Tel. 03462-451172
Villa Cañas, Santa Fe.

Diseño Gráfico | Publicidad | Desarrollo Web | Imprenta | Multimedia



ROGELIO GONZÁLEZ
COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

Avenida 59 N° 157 - (S2607BIC) - Villa Cañas - Santa Fe
Tel. 03462-452034 | Cel.: 15534357 | Email: rgonzalez@dypp.com.ar | www.dypp.com.ar

TRAS FIRMAR ACUERDOS DE TRABAJO

LA MUNICIPALIDAD RECIBIÓ FONDOS DE LA PROVINCIA

La ministra de Desarrollo Social, Mónica Bifarello, firmó convenios con municipios y comunas para el abordaje de la problemática de la niñez y género.

La ministra de Desarrollo Social, Mónica Bifarello, firmó el jueves en el Centro Cívico de Venado Tuerto, 19 convenios con municipios y comunas de la Región 5, para el abordaje de la problemática de la niñez y género.

De esa manera, se llevará a cabo la creación y el fortalecimiento de los equipos profesionales que trabajan en esas temáticas, para lo cual la provincia invertirá más de 659 mil pesos en esa Región del Nudo Venado Tuerto (departamento General López).

Se trata de acuerdos de trabajo que implican una transferencia monetaria por parte de la provincia, para que los gobiernos loca-

les creen o fortalezcan las áreas que atienden las situaciones de niñez, adolescencia y género.

La ley provincial N° 12.967 de "Promoción y Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes" indica que los municipios y comunas conforman el primer nivel y deben atender las situaciones en las cuales se vulneran los derechos de los niños; por ejemplo, maltrato físico, psicológico, abuso, trabajo infantil, abandono y deserción escolar.

En la oportunidad, la ministra de Desarrollo Social, Mónica Bifarello, acompañada por el secretario de Coordinación de Políticas Sociales, Joaquín Blanco, expresó: "Nosotros decimos que todos como sociedad tenemos que

estar atentos a identificar casos en los cuales los niños no están pudiendo ejercer sus derechos y, en este sentido, los gobiernos locales tienen un rol fundamental porque son sus equipos sociales los que conocen a las familias y pueden dar una primer respuesta".

La funcionaria finalizó su discurso para remarcar que "estos convenios apuntan a que los gobiernos locales contraten profesionales para crear equipos interdisciplinarios, y articulen con la provincia con vistas a la atención de situaciones más complejas que impliquen derivaciones".

La firma de convenios abarcó a: Chañar Ladeado, Bombal, Carreiras, Chapuy, Elortondo, Firmat,

Hughes, Maggiolo, Maria Teresa, Melincué, Murphy, Rufino, San Francisco, San Gregorio, Santa Isabel, Teodelina, Venado Tuerto, Villa Cañas, y Wheelwright.

FORTALECIMIENTO

Los convenios tienen por objetivo contribuir al fortalecimiento del "Sistema Provincial de Promoción y Protección de Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia", con la finalidad de brindar y garantizar atención integral necesaria.

En tal sentido, se busca reforzar el trabajo que hacen los equipos profesionales de los gobiernos locales para abordar situaciones de maltrato y abuso infantil, violencia

de género y trata de personas, etc. El personal será supervisado y evaluado técnicamente de manera externa; deberán contemplar el trabajo en red, participar de las capacitaciones brindadas desde el gobierno provincial y suscribirse a los protocolos de trabajo que se establezcan.

EN TODA LA PROVINCIA

El Ministerio de Desarrollo Social está firmando convenios similares con 72 localidades de toda la provincia, con una inversión anual superior a los 4 millones de pesos. Así, el gobierno santafesino cumple con una responsabilidad que marca la ley provincial N° 12.967.

DIPUTADO MAXI PULLARO

"DE VIDO DISCRIMINA AL 60% DE LOS SANTAFESINOS"

El diputado provincial Maximiliano Pullaro expresó su enojo por la clara discriminación que sufren cientos de localidades de la provincia de Santa Fe que están siendo excluidas del Programa Nacional "Más municipio, más provincias, más modelo". El Plan lo impulsa el Gobierno Nacional a través de los ministros de Planificación Federal, Julio De Vido, de Economía, Hernán Lorenzino, y de Salud, Juan Manzur, y tuvo su primer encuentro en Buenos Aires con la presencia de 20 intendentes del PJ santafesino y de los diputados nacionales del FPV. Pullaro señaló que "los legisladores nacionales deben defender a todas las localidades en vez de avalar la exclusión de más del 60 de los santafesinos". Asimismo, el joven legislador dijo que "evalúa enviarle una carta al ministro Julio De Vido para que amplíe sus invitaciones a todos los municipios y comunas", al tiempo que presentaría un proyecto de comunicación para que la "Cámara baja santafesina le solicite al gobierno nacional que incluya, de forma institucional, a todas las localidades de la provincia.

"Según dijo el propio Ministro Julio De Vido el próximo encuentro será en 15 días, donde cada intendente deberá exponer las necesidades de cada localidad y al cual también se sumarían las comunas" indicó Pullaro, y agregó, "Por lo tanto estamos a tiempo de solicitar que se subsane la discriminación a través de una segunda convocatoria mas amplia e institucional".



Asimismo Pullaro señaló, "El modelo discrimina, y el método evoluciona, antes excluían y lo negaban, en cambio ahora te lo cuentan a través de los diarios" y completó, "Sería importante que los diputados nacionales del FPV que asistieron al encuentro de De Vido con los intendentes del PJ, defiendan a todas las localidades de la provincia y de paso le expliquen al funcionario nacional que Santa Fe es una provincia que cuenta con 50 municipios y no con 20".

"Según dijo el secretario de Transporte Alejandro Ramos, presente en el encuentro, el modelo nacional y popular mejora la calidad de vida de todos los argentinos, esta claro que esa afirmación no es cierta, y es impactante ver como miles de santafesinos son discriminados y no tendrán obras estratégicas vinculados a trabajos de sanea-

miento y tratamiento de basura o viviendas" Pullaro recordó que "mas del 60% de los comprovincianos son excluidos de los proyectos porque sus intendentes son del Frente Progresista y no expresan la simpatía del gobierno nacional". Finalmente Pullaro aseguró, "Estoy evaluando enviarle una carta al Ministro De Vido pidiéndole que la reunión pactada para dentro de 15 días también incluya, de forma institucional, a todos los municipios y comunas de Santa Fe, y se subsane la discriminación del primer encuentro. Igualmente quiero notificar de esta situación a los legisladores nacionales de la UCR y al Comité Nacional, y no descarto presentar un proyecto de comunicación para que la cámara le solicite al gobierno nacional la inclusión de todas las localidades al referido programa". ■



JORGE O. PAGANI
ORGANIZACION DE SEGUROS

Automotores - Incendio - Granizo - Robo
Integral de Comercio - Combinado Familiar - Caución

Telefax: (03462) 45-0677 / 45-1459 - Cel. 15676111
E-mail: jpagani@coevical-net.com.ar
Calle 55 N° 122 - 2607 - Villa Cañas, Santa Fe.

Almuerzo anual

"Ex residentes de Villa Cañas en Buenos Aires".

Domingo 30 de septiembre a las 12 horas en el restaurant "Ciudad Paraiso", Av. Corrientes 4567, Ciudad autónoma de Buenos Aires (Valor de la tarjeta \$ 75, no incluye bebidas).

Contamos con tu asistencia.
Para reservas comunícate con el Negro Bisognano (011) 4855-7179 o al email de Mario Viglierchio mav52ar@telecentro.com.ar

Calle 36

10.00	15.00	11.12	11.12	11.13	11.13	11.13	11.12
22.50	45.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00
①	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨
22.50	10.00	10.00	33.37	33.37	33.38	33.38	10.00
10.00	10.00	10.00	33.37	33.37	33.38	33.38	10.00
②	③	④	⑤	⑥	⑦	⑧	⑨

Calle 53

VENTA DE LOTES TOTALMENTE EN PESOS CON POSESIÓN INMEDIATA

Milanesi
PROPIEDADES

CAMPOS - CASAS - TERRENOS
MATRICULA N° 29 COLEGIO INMOBILIARIO
CALLE 44 N° 525 S2607AGK VILLA CAÑÁS
Tel. (03462) 45-0191 - Cel. (03462) 15-567957 / 15-565639
email: jlmilanesi@arnet.com.ar

25 AÑOS DE HISTORIA

ACTO 25° ANIVERSARIO DE LA EEMPA

Se festejó el pasado sábado 8 de setiembre en el Centro Cultural Municipal, durante el cual se realizaron una serie de homenajes, por sus bodas de plata, a profesores y directivos actuales, y a aquellos que fueron parte de la institución.

“El Centro educativo de Nivel Secundario N°136, dependiente de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA) abre sus puertas el 27 de julio de 1987, gracias a la labor del Dr. Osvaldo Santiago Rinaldi, por entonces rector del Colegio “Domingo Faustino Sarmiento”, el entonces intendente de nuestra joven ciudad, el Sr. Rubén Miret, y gracias a la perspicacia y agudeza de un joven político, hijo de nuestra ciudad, José Roberto Vergé, en ese momento asesor de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, se logró la rápida concreción de ese proyecto. Se le da las solicitudes de creación al por entonces Ministro de Educación, Dr. Adolfo Stubrin, y el día 27 de julio sin actos, en silencio, la escuela inició su labor educativa”, fue el discurso para dar comienzo al acto conmemorativo por los 25 años de historia de la Escuela de Educación Media para Adultos N° 1308 de nuestra ciudad.

Estuvieron presentes las supervisoras Prof. María Lujan Beltrán y Alicia Fernández; el senador por el Departamento General López, Dr. Lisandro Enrico; el diputado provincial, Lic. Maximiliano Pullaro, el intendente municipal, Norberto Gizzi e integrantes del Ejecutivo; concejales, ex docentes y alumnos. Para destacar el trabajo en conjunto realizado por el Dr. Osvaldo Rinaldi, para la creación de la institución, se entregó un presente a sus familiares, como también al recordado José Roberto Vergé, participe a la vez de los inicios de la EEMPA.

Para festejar el 25° aniversario, la Escuela de Enseñanza Media para Adultos, confeccionó un logo representativo de la institución, realizado por la artista local, Susana Barucca de Poli, quien recibió un reconocimiento de manos de la directora actual de la EEMPA, Margarita Guadagnini. La insignia creada, tiene cuatro colores; rojo, que representa la fortaleza; azul, la tolerancia y la justicia; anaranjado, paciencia y confianza; y verde, la esperanza. Su lema desencade-



nante es, “Con sacrificio, confianza y esperanza se puede lograr”, símbolo de la escuela.

En agradecimiento al espacio físico brindado por la Escuela N° 178 “Juan Cañas”, para el desarrollo diario de la EEMPA, su directora Margarita Guadagnini y la secretaria del establecimiento, María de los Ángeles Bonnot, hicieron un obsequio a Alicia Avalis y Mónica Font, directivos de la Escuela 178. A continuación, profesores, alumnos y ex alumnos de la escuela entregaron presentes a docentes que pasaron por la institución en los 25 años, a la segunda directora de la EEMPA, Lic. Zulma Delavalle, a la Lic. María Luján Beltrán, 22 años directora de la institución, a Ana Lucia Genovessi, María del Carmen Biasizzo, Norberto Limonte, y al recordado Carlos Reali, profesores que fueron protagonistas de la escuela. También a las actuales docentes Rosana Jakas y Rosa Nicolau.

En conmemoración de las bodas de plata de la EEMPA, el intendente local, Norberto Gizzi, en representación del municipio, entregó un regalo a directivos de la entidad. Por su parte el senador, Lisandro Enrico, en nombre de la Cámara de Senadores, que declaro de interés el 25° aniversario de la Escuela de Educación Media para Adultos N° 1308, obsequió un cuadro y adjudicó un subsidio, recibiendo por su directora.

Palabras de agradecimiento

Uno de los primeros discursos estuvo a cargo de la ex alumna Sra. Sabina Rosa Ávila, que manifestó, “la eempa desde sus comienzos ha sido la institución que nos proveyó del andamio que nos ha permitido elevarnos intelectualmente y poder a través de ello, visualizar un nuevo horizonte como personas, puliendo las marcas propias de ausencia de conocimiento y dándonos la valiosa oportunidad de poder seguir estudiando”, otro alumno, Fernando Mariné, de pri-



mer año, expresó, “la escuela que cumple hoy 25 años, y la cual he elegido, es joven, con un grupo de docentes también joven y activo; estudiar de noche, luego del cansancio que arroja la rutina diaria implica un sacrificio tremendo, y elegir estudiar siempre es la mejor opción, y no hay edades ni momentos adecuados para hacerlo, siempre hay edad y momento adecuados si es lo que queremos”. Por parte de los directivos de la institución, la actual supervisora y directora durante 22 años de la EEMPA, Lic. María Luján Beltrán, mostró también su agradecimiento y dijo, “los 25 años de nuestra querida escuela están cargados de significados profundos, la recopilación de su historia realizada como un proyecto de aula nos hace valorar cuánto y cuántos han caminado codo a codo en este cuarto de siglo. Gracias queridos compañeros de trabajo, la presencia y el tesón del grupo de ex alumnos animaron también a enfrentar todos los desafíos, y creo que gracias es una palabra que resume de manera simple, pero profunda a todos los que respondieron sin dudar para hacer de este aniversario un festejo a la vida, a la lucha diaria, es mi deseo que haya 25 años más”.

Para finalizar los discursos, su directora actual, Margarita Guadagnini, en un sentido relato comentó, “entregarse al reto de una educación liberadora que anticipe el nuevo tipo de sociedad basada en la transformación de las personas profundiza la conciencia

de la dignidad humana, ya que favorece la libre autodeterminación y una actitud de servicio en permanente evolución. Cada año de estos 25 significó uno más de alumnos aprendiendo, de docentes enseñando, comprometidos con su vocación, con honestidad firmeza y entrega, guiados por el principio fundacional de nuestra institución, brindar a los alumnos la oportunidad de convertirse en adultos seguros de sí mismos, preparados para abordar los retos del mundo actual”, y prosiguió “ser EEMPA significa oportunidad, comprensión, alegría compartida, mano tendida tolerancia y sobre todo respeto por el otro, valores primordiales para una sociedad más justa y humana”.

Para finalizar...

Como cierre del acto, alumnos de la carrera del Profesorado de Artes en Música, de la Escuela Normal Superior N° 38 “Domingo Faustino Sarmiento”, a cargo de la Prof. Patricia Cudós, homenajearon a la EEMPA con tres canciones, interpretadas por ellos. Después del encuentro, profesores y ex profesores se dirigieron a la Escuela “Juan Cañas” para disfrutar de un caluroso brindis como broche de los festejos, y donde su directora agradeció a todos por su colaboración y presencia en el 25° aniversario de la institución. ■

CALZADO E INDUMENTARIA DEPORTIVA

ADMIT | ONE PROCER

Calle 53 N° 609 - Tel. 452215 - Villa Cañas

MARCA LA DIFERENCIA

"SIN CRIADEROS NO HAY MOSQUITOS Y SIN MOSQUITOS NO HAY DENGUE".

RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL DENGUE

El Ministerio de Salud, a través de la Coordinación del Nodo Salud Región 1 – Nodo Reconquista, recordó que los mosquitos adultos "no sobrevivieron al otoño, pero quedaron sus huevos, listos para eclosionar apenas llegue la primavera", razón por la cual "es necesario su eliminación para evitar la proliferación del dengue". Ante el inicio de la estación primaveral -en la que de acuerdo a los pronósticos habrá más precipitaciones que las normales de la época por la corriente de El Niño-, desde el organismo reiteraron a la

población que "sin agua no hay criaderos, sin criaderos no hay mosquitos, y sin mosquitos no hay dengue", invitando a la comunidad a "comenzar a descacharrar para prevenir la enfermedad, eliminando los reservorios". En ese sentido, se recordó que en primavera, con el calor nacen las larvas del mosquito *Aedes aegypti*, que es el vector o transmisor de dengue, y al no existir actualmente una vacuna para prevenir la enfermedad, la única forma de prevención posible es impedir la presen-

cia del mosquito transmisor, manteniendo el orden y limpieza en las viviendas y sus alrededores. En primer lugar, hay que eliminar todos los recipientes inservibles que puedan juntar agua, desde neumáticos hasta chapitas de cerveza, pasando por latas, tapas, macetas vacías, frascos, juguetes rotos y residuos en general. Los recipientes que puedan ser útiles, como floreros o baldes, hay que cepillarlos bien, con agua -sobre todo en el fondo y los bordes-, y guardarlos vacíos. Vale lo mismo para el bebedero de las mascotas, cambiando el agua cada tres días. Los mosquitos aprovechan el agua para multiplicarse. Sin acceso a recipientes con agua el mosquito no puede poner sus huevos. El *Aedes aegypti* usa exclusivamente los recipientes que se encuentran en el entorno de nuestros hogares. Respecto de las piscinas, se aconseja lim-

piarlas con cepillo, volver a llenarlas de agua y mantenerlas limpias (incluso de hojas) y con bastante cloro. Si cuentan con filtrado hacerlo diariamente. Y si es preciso almacenar agua, los recipientes deben estar bien tapados. En cuanto a las rejillas de los patios, si no son muy grandes, basta con taparlas con trapo o mosquitero, o tirar una olla de agua hirviendo para las larvas. Finalmente, se recuerda que el repelente es necesario sólo a la intemperie, y cuando el calor permite vivir al mosquito. Hay que aplicárselo sobre la piel expuesta, desde 30 a 40 centímetros, por la mañana y por la tarde, que es cuando están activos. El repelente es levemente tóxico, por lo que no hay que aplicarlo con frecuencia, ni tampoco a bebés menores de dos meses; en última instancia, se debe mantenerlos bajo un tul mosquitero.- ■



TODOS CONTRA EL DENGUE



Eliminemos los criaderos

Para tener en cuenta

Como primera medida, es importante identificar, eliminar o inactivar recipientes que sirvan de criaderos para el mosquito, así como disminuir el riesgo de exposición a mosquitos adultos.

- **Neumáticos usados:** mantenerlos bajo techo; en caso contrario, proceder a realizar agujeros en las llantas o rellenarlos con arena, de manera que el espacio no almacene agua.
- **Recipientes diversos:** todo aquello que puede acumular agua, como juguetes, recipientes de plástico o utensilios de cocina en desuso dejados en el patio al aire libre, colocarlos en bolsas y eliminarlos con la basura.
- **Latas:** eliminarlas con la basura si no es de importancia; en caso contrario, almacenarlas en lugar techado.
- **Botellas:** preferiblemente mantenerlas bajo techo; en caso contrario, colocarlas boca abajo.
- **Bebedero de animales:** limpiar y cambiar el agua diariamente.
- **Protección:** Usar repelentes, y barreras físicas como mosquiteros y telas metálicas en las aberturas de las casas.



FARMACIAS DE TURNO EN VILLA CAÑÁS

TOSI
Calle 55 N° 305 - Tel. 451303
Desde el 8/9 al 15/9/2012

DILLON
Avda. 50 N° 382 - Tel. 450019
Desdel el 15/9 al 22/9/2012

PROGRAMA "QUERER... CREER... CREAR" CULTURAS EN MOVIMIENTO

CONVOCATORIA

- BAILARINES
- MÚSICOS
- ACTORES
- ESCRITORES
- ARTISTAS PLÁSTICOS
- ARTESANOS
- FOTÓGRAFOS
- REALIZADORES AUDIOVISUALES



INFORMES E INSCRIPCIÓN:

PARTICIPÁ DEL ENCUENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL EN OCTUBRE EN VILLA CAÑÁS. INSCRIBITE HASTA EL 12 DE SEPTIEMBRE EN LA MUNICIPALIDAD O COMUNA DE TU LOCALIDAD. AL TEL: (0342) 4572419 (de 9 a 14 hs.) O VÍA MAIL A: programacion_territorial@santafe.gov.ar

SOLO PARA LOS QUE VIVEN EN LAS LOCALIDADES DE: CARMEN, CHAPUY, MARÍA TERESA, SANTA ISABEL, TEODELINA, VILLA CAÑÁS, CARRERAS, ELORTONDO, HUGHES, LABORDEBOY, MELINCUE Y WHEELWRIGT.

SANTA FE PUSO EN MARCHA UNA NUEVA POLÍTICA HABITACIONAL

Cada familia puede elegir la vivienda que mejor se adapte a sus necesidades. El gobierno apunta a un esquema de "esfuerzo compartido" donde cada uno haga su aporte.

El gobierno provincial inició un nuevo proceso en la política habitacional santafesina, brindando la posibilidad a las familias beneficiarias de planes de vivienda de elegir el prototipo que mejor se adapte a sus necesidades. Empezó por la ciudad de Totoras y la idea es que este esquema se extienda a toda la provincia.

Once familias de esa ciudad del sur santafesino iniciaron el pasado viernes un nuevo proceso en la política habitacional santafesina, junto a funcionarios del gobierno provincial realizaron un taller mediante el cual cada una de ellas eligió el modelo de vivienda que mejor se adapta a sus necesidades. La idea del ejecutivo provincial es replicar esta iniciativa en toda la provincia.

La actividad se dio en el marco del programa "Mi Tierra, Mi Casa", ideado desde la Secretaría de Estado del Hábitat. "Queremos dejar atrás el modelo de entrega de viviendas llave en mano", dijo en Totoras el gobernador Antonio Bonfatti, al tiempo que destacó la nueva propuesta porque "permite que cada beneficiario elija cómo será su futura casa, no solo

pensando en la composición de su actual familia sino también por el crecimiento futuro".

Así, había casos que escapan a lo que se conoce como "familia tradicional" -como por ejemplo madres solteras con varios hijos- que pudieron optar por diferentes modelos de casas. Todo esto explicado por equipos técnicos que detallaron la propuesta a través de maquetas y planos que no dejaban lugar a la duda.

"Nosotros somos mi mujer, mis cuatro hijos y yo -relató un hombre de 30 años que se dedica al rubro de la construcción-. La verdad es que quedamos muy contentos con el modelo que elegimos porque así cada uno puede tener su lugar".

Otra mujer explicó que la vivienda que eligió se adapta muy bien a su realidad, ya que su marido tiene una discapacidad, y por lo tanto "no puede andar subiendo y bajando escaleras". Vale decir que el prototipo también es adaptable a las personas con capacidad motriz reducida, ya que permite la ampliación de los espacios estrechos, como por ejemplo los pasillos.

El taller contó con la presencia del gobernador quien previamente suscribió un convenio con el intendente de Totoras, Horacio Carnevali, por el cual ambas partes se comprometieron a trabajar juntas para brindarle solución habitacional a las 11 familias.

A través del documento mencionado, la provincia garantiza el componente de materiales para la construcción de los núcleos básicos del prototipo final de vivienda, por un valor aproximado de 770 mil pesos. Asimismo, proveerá la asistencia técnica a la ejecución de las mismas en forma conjunta con los equipos municipales.

Por su parte, el municipio realizará el aporte de los lotes, de la mano de obra y las gestiones de mensura, subdivisión y escrituración.

"Con el esfuerzo de todos, seguimos garantizando un derecho fundamental como es el del techo propio", sostuvo el gobernador, al tiempo que remarcó que en la operatoria "tanto provincia como municipio y beneficiarios realizan un aporte que posibilita la construcción del hábitat de forma mancomunada".



CAMBIO DE PARADIGMA

Desde el gobierno provincial explicaron que con la creación de la Secretaría de Estado del Hábitat, la idea fue trabajar la temática con una visión más amplia y flexible en la forma de abordar el tema.

"No queremos más el modelo de viviendas donde el Estado ponía todo y la entregaba llave en mano a sus beneficiarios", dijo Bonfatti. Por ello, apuntamos a un esquema de "esfuerzo compartido", donde cada uno haga su aporte. En el caso de Totoras, los bene-

ficiarios se encargaron de seleccionar cómo querían que fuera su vivienda, y además, toman a su cargo el costo de la mano de obra. "Lo que les propusimos fue que elijan un núcleo básico, que contiene los módulos mínimos de habitabilidad. A partir de la ubicación de éste en el lote, existen diferentes variables de crecimiento, que a su vez son combinables entre sí, para que en cada caso se adapten a la realidad particular de cada familia", concluyó el secretario de Estado del Hábitat, Gustavo Leone. ■

VILLA MARÍA, CÓRDOBA

ABELLO DISERTÓ EN EL 1º CONGRESO DEL MERCOSUR SOBRE TRATA DE PERSONAS

El Congreso tuvo lugar el fin de semana pasado en la ciudad de Villa María, en la sede de la Sociedad Rural de esa localidad. Asistieron más de 350 personas. Abello fue invitado en su calidad de diputado; teniendo en cuenta el proyecto presentado en la Cámara de la provincia de Santa Fe, tendiente a lograr una ley contra la Trata de Personas en el ámbito del territorio provincial. Si bien se había pautado una ponencia de diez minutos, lo interesante del planteo del legislador hizo que su alocución se extendiera por casi una hora, despertando el interés de los participantes del Congreso, de distintos sitios del país y de los países integrantes del Mercosur; tales como Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil, quienes analizaron variados aspectos



del tercer ilícito más lucrativo del mundo. A su regreso del Congreso, Abello indicó que "principalmente, se arribaron a varias conclusiones más que importantes, tales como tener en cuenta que la trata con fines de explotación sexual es delito; y fue debatido considerando los distintos escenarios que facilitan la explotación de seres huma-

nos, la influencia de los factores políticos, económicos y sociales y las rutas del tráfico. Asimismo, indicó que también se habló sobre el rol del Estado, las redes de trabajo preventivo conjunto, las modalidades de las intervenciones y el tratamiento mediático del tópico", finalizó. ■

9º FECHA CAMPEONATO PRUEBAS DE CALLES

MARATÓN DE VILLA CAÑAS

El domingo 9 de septiembre se vivió una nueva fecha del Campeonato de Pruebas de Calles, organizado por el Independiente F.C., con el auspicio de la Municipalidad de Villa Cañas y el patrocinio de F21 Calzados e indumentaria deportiva. La competencia presentó un recorrido de 8000 metros para el campeonato y de 4000 metros para una carrera participativa. Diez fueron las categorías de varones y cinco para mujeres. El evento fue fiscalizado por la Asociación Atlética Sur Santafesino. Estos fueron los principales resultados: DAMAS MAYOR (92-83) 1º GOROSITO INDIRA, 2º GASTON JIMENA. DAMAS PREVET (82-73), 1º RAMIREZ NORMA, 2º AMATO NATALIA, 3º

PICON SILVINA. DAMAS VET. A (72-63), 1º PISINATTO ANABEL, 2º TRAVERSO MARCELA y 3º TRAVERSO MARCELA. Categorías Varones: JUVENILES (93-94), 1º GIANETTA ANGEL, 2º FANTINO EMILIANO y 3º SUAREZ SEBASTIAN. MAYORES "A" (92-83), 1º ORTA DIAZ CESAR, 2º ISOLA EMILIO y 3º CASTRO FERNANDO. MAYORES "B" (82-78), 1º MARSEU WALTER J., 2º NIEVAS CRISTIAN y 3º CANTERO GABRIEL. PREVETER. (77-73), 1º OJEDA FRANCISCO, 2º SARJANOVICH J. PABLO y 3º ULLUA SERGIO. VETERANOS "A" (72-68), 1º GONZALEZ VICTORIANO, 2º NISTAL ARIEL y 3º MADREA MARCELO. VETERANOS "B" (67-63), 1º ASCENZI MARIO, 2º SARMIENTO JOSE y 3º SALINAS MARCELO. ■

TALLER ELECTROMECHANICO
CARLOS CARRIZO

AGENTE OFICIAL



Avenida 64 N° 47 - Villa Cañas - Santa Fe

Tels: (03462) - 45-0079 / 15-558637

CONTROLA TU PESO

MEJORÁ TU CALIDAD DE VIDA

MODELÁ TU FIGURA

OPTIMIZÁ EL RENDIMIENTO DEPORTIVO

HERBALIFE®

DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

EN VILLA CAÑAS Y ZONA.

LLAME HOY 15-53-43-57

AGENCIAS DE QUINIELAS Y LOTERIAS

AVENIDA 59

LA BUENA SUERTE

Brinco - Loto - Quini 6
Quiniela Express

Avda. 59 N° 679 | Calle 57 N° 131
Villa Cañas - Santa Fe.

DESEMBARCO EN EL NORTE DEPARTAMENTAL

NUEVO ACERCAMIENTO DEL SENADOR ENRICO A INSTITUCIONES DE FIRMAT

El senador provincial por el departamento General López, Lisandro Enrico, visitó en la tarde del viernes 7 del corriente, la ciudad de Firmat, para recorrer diversas instituciones en compañía del intendente municipal, Leonel Maximino; la coordinadora provincial de relaciones institucionales zona sur (Nodo 4 y 5) del Ministerio de Desarrollo Social, Mirian Talamone; y los firmatenses, Marcelino González y Fabiana Di Fonzo.

En primer término, el legislador concurrió a la Escuela de Educación Técnica N° 281 "General Manuel Savio", donde fue recibido por el vice director, Jorge Porta y el personal docente, con quienes se prestó a recorrer el establecimiento educativo, para interiorizarse acerca del funcionamiento interno.

En este sentido, el senador Enrico indicó que iniciará gestiones en la capital provincial para colaborar con las obras del salón de usos

múltiples que actualmente se encuentra en etapa de construcción y que recientemente recibió aportes del gobierno provincial. Seguidamente, las autoridades se dirigieron a la iglesia "Nuestra Señora de la Merced", para encontrarse con el párroco, Hernán Carletta y el colaborador, David del Carlo. Aquí el motivo de la reunión fue el análisis de las gestiones para que la entidad pueda tener su personería jurídica y de esa forma, enmarcarse bajo los estatutos de la ley. Asimismo, Enrico y Maximino coincidieron en colaborar con el planeamiento de la cena por los festejos patronales que se realizarán el 29 de septiembre en el Club Argentino. "Mas allá de las habituales recorridas, siempre estamos a disposición de todas las instituciones de la región para lo que necesiten. En el caso de la visita a Firmat, los lugares que recorrimos son entidades importantes dentro de la comunidad. Nuestro objetivo es

el de trabajar en red con todas en la región", explicó el senador.

Fundación PLANAUTO, CIEM Imágenes y CEF

Promediando las 18, el grupo se dirigió a la Fundación PLANAUTO, para entrevistarse con el presidente, Domingo Carrobé y con el titular de la firma, Rubén Lang. Entre otros temas, el mandatario regional conoció los proyectos que la empresa a través de su fundación tiene pensado para la ciudad, vinculados a la educación y la salud. "Queremos dejar algo por encima de la empresa, a futuro. Una universidad y un efector de salud", informó Lang. Por su parte Enrico, sostuvo que "es para destacar que privados ayuden al Estado" y que está dispuesto a sumarse para acompañar el impulso de estas iniciativas.

Luego, los responsables de PLANAUTO invitaron a los visitantes a que conozcan el centro de diagnóstico por imágenes "CIEM",



Proyectos educativos y de salud. Enrico y Maximino (derecha) junto a los representantes de la firma PLANAUTO

las prestaciones y aprovechar la ocasión, para recorrer las obras de ampliación y las nuevas instalaciones. "Estamos sorprendidos por el nivel de preparación del lugar", coincidieron Enrico y Maximino. Finalizando, la comitiva se hizo presente en el Centro de Educación Física, que pretenden ampliar su lugar de trabajo y reforzar su proyecto social.

"Nos llevamos muchas gestiones de la visita a Firmat. A su tiempo, vamos a ir dando respuesta a cada una dentro de nuestras posibilidades. Lo importante de todo esto, es volver a estar en contacto con los vecinos y estar presentes en cada lugar donde nos convocan", concluyó Lisandro Enrico. ■

HONDA PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO DE ALGUNAS ESCUELAS SANTAFESINAS

Tras ser protagonista de los titulares de varios medios a nivel provincial por su proyecto de prohibir whiskerías y cabarets en el ámbito provincial; ahora el diputado Jorge Abello tocó otro tema que importa a los ciudadanos: el calamitoso estado de muchos edificios escolares del territorio santafesino. Así, el legislador presentó un proyecto de Ley en la Cámara de Diputados, tendiente a lograr que ninguna escuela pública provincial;

ya sea primaria o secundaria; comience el ciclo lectivo si no cuenta con calefacción, climatización, sillas, bancos y sanitarios adecuados que garanticen el normal desarrollo de las actividades que en esas escuelas se llevan adelante. Asimismo, pidió que cada Regional de Educación haga un relevamiento de las escuelas cada seis meses; en pos de conocer si se está cumpliendo esta ley; cuyas funciones serán dispuestas por vía

reglamentaria. A su vez, Abello explicó que durante los meses de diciembre, enero y febrero "se procederá a cumplimentar todos los artículos de la presente Ley, a fin de un comienzo de clases en condiciones óptimas". Por último, la iniciativa del legislador crea una línea gratuita de 0800 - dependiente del Ministerio de Educación, a los fines de efectuar reclamos, sugerencias o denuncias en el infringimiento de la ley. ■



HOROSCOPO SEMANAL



ARIES
21/3 AL 20/4

Amor: Algo fuera de control, aunque sabrá frenar antes que le digan basta. No trate de imponerse tal como lo hace en su trabajo porque eso le quitará magia a sus relaciones. A menor presión, mayor entrega. **Dinero:** No es que tenga pocos ingresos, sino que son demasiados los gastos. Si es así, esta semana se empieza lentamente a equilibrar su balanza financiera.



TAURO
21/4 AL 21/5

Amor: Aunque en el amor usted suele expresarse con soltura, cuando tenga que hablar de sus sentimientos se le hará un nudo en la garganta. Algo tímido, conquistará el corazón del sexo opuesto. **Dinero:** Errores ajenos demoran el ingreso de efectivo. A pesar de las fricciones será una etapa próspera. Bien en exámenes y viajes.



GEMINIS
22/5 AL 21/6

Amor: Vaivenes permanentes. Puede mostrarse tierno o indiferente, cambios que desorientarán a su pareja. Una etapa de bastante dispersión emocional. **Dinero:** Tal vez se frene y pierda una buena oportunidad. Piense que en esta vida lo menos seguro es creer que uno tiene todo asegurado. Una etapa de mucha actividad por delante.



CANCER
22/6 AL 23/7

Amor: ¡No se esfuerce en mostrar indiferencia! Por muy implacable que aparente ser, su verdad es la ternura. Muy vulnerable al chantaje emocional. **Dinero:** Podrá independizarse a mediano plazo, pero para eso, sí o sí, tendrá que asumir nuevos riesgos y tener paciencia.



LEO
24/7 AL 23/8

Amor: Trate de no exigir lo que deben darle de corazón. Cuidese de sí mismo y cuide a los demás cuando se enoja. Momento bueno para acercarse a quienes se han alejado. **Dinero:** La suerte de uno en un millón. Si bien habrá imprevistos, los superará con astucia y un toquecito de suerte



VIRGO
24/8 AL 23/9

Amor: Para que reine la paz en casa tendrá que dejar en la puerta todo el mal humor que traiga de la calle. Contará con el apoyo de sus íntimos, tendrá que permitirles estar cerca. **Dinero:** A punto de perder por knockout. La lucha será cruel y mucha, con heridas en ambos bandos. Aproveche para reorganizarse.



LIBRA
24/9 AL 23/10

Amor: Si cree en la persona que hoy está a su lado, nada lo podrá lastimar. Mucho apoyo de la gente que lo rodea, incluso en este momento algo confuso de su vida. **Dinero:** Defienda lo que tiene con uñas y dientes, será la mejor manera de superar la inseguridad. Si exagera, dejará pasar una buena oportunidad.



ESCORPIO
24/10 AL 22/11

Amor: Conseguirá dejar atrás -y para siempre- situaciones que lo han lastimado. Archive esas delicadas cuestiones de familia que no tienen solución, será mejor eso que discutir eternamente por lo mismo. Serenidad. **Dinero:** Mucho trabajo, pero con una interesante recompensa final. Imagine que está al volante, compite por la copa y queda atrás en la primera vuelta.



SAGITARIO
23/11 AL 22/12

Amor: Se dejará seducir, actitud peligrosa si está comprometido. Será el primero en asombrarse de su atrevida disposición al amor y de su indiferencia cuando el juego termine. **Dinero:** Bien plantado frente a los vaivenes del entorno, elevará la moral del grupo. Desconfíe de todo el que pida obediencia incondicional.



CAPRICORNIO
23/12 AL 20/1

Amor: Aquellos que apostaron por un amor dudoso se alegrarán de su autonomía de criterio. Si es soltero, un flechazo pondrá fin a su última serie de desventuras. En las parejas, unión. **Dinero:** Las cuentas dejarán de darle en rojo. Conviene invertir, porque el capital que arriesgue se multiplicará y no será en vano.



ACUARIO
21/1 AL 19/2

Amor: Confusión al tratar de dialogar, por eso conviene guardar silencio hasta que el panorama aclare. No está obligado a definir una situación sentimental ni a entregar su corazón. **Dinero:** Será una débil política alardear ante sus colegas, aunque crea tener todas las de ganar. Mantenga bien alta la guardia.



PISCIS
20/2 AL 20/3

Amor: Su pareja hará planteos que le parecen injustos, pero se equivocará si responde de mala manera. Cierta agresividad latente debe ser cortada de raíz para evitar males mayores. **Dinero:** Dudas y deudas. Lo conveniente será aliarse con gente que no es amiga. Negocios son negocios y la falta de recursos lo presionará.

MARATON DE VILLA CAÑÁS





CLUB STUDEBAKER
MUTUAL S. y B.

DEPARTAMENTO DE AYUDA ECONOMICA

- Descuento de valores
- Créditos Prendarios para la compra de vehículos nuevos o usados.
- Créditos Personales.
- Plazos Fijos, con la mejor tasa del mercado.
- Cobro de todos los impuestos y servicios nacionales, provinciales y locales
- Servicio de Medicina Pre Paga a través de SANCOR SALUD
- Servicio de Telefonía Celular Corporativo con PERSONAL

Departamento de Turismo Mutual

Para que tengas la posibilidad de conocer nuestro país y el mundo, con los paquetes más convenientes, a los mejores precios.

Avenida 50 N° 260
(S2607 AQP) Villa Cañas
Provincia de Santa Fe - Argentina

Telefax: (54 - 3462) 450 - 616
Cel. 3462 - 15 - 61 - 5959
gerencia@studebaker.com.ar

Cuidemos el agua, por un futuro con agua potable al alcance de todos.



**Cooperativa de Provisión de Agua Potable
Y Otras Servicios Públicos de Villa Cañas Ltda.**

Calle 55 N° 330 – Tel./Fax: 03462-450202 – Email: coopagua@arnet.com.ar – Villa Cañas, Sta. Fe

AUTOSERVICIO JC Avenida 51 N° 1051 - Villa Cañas - Pedidos al 15513700

MILANESAS 2 kg. \$59,99	COSTELETAS 1 kg. \$34,99	ASADO 3 kg. \$99,99	AGUJA 1 kg. \$29,99
PUCHERO 1 kg. \$14,99			